

¿POR QUÉ NUESTRO SINDICATO ES FEMINISTA?

Parece mentira que a estas alturas de la vida debamos seguir explicando obviedades, pero lo mediático y las poderosas estructuras patriarcales son tremendamente influyentes y el movimiento feminista ha sido ignorado, denostado e incluso ridiculizado por todas aquellas personas e instituciones a las que les viene muy bien que todo siga como está, que no se nos planteen interrogantes en cuanto a nuestras formas de organización social, jerarquías, etc.

Mucha gente cree que el “feminismo” es lo contrario de “machismo”, por lo que es muy frecuente escuchar “yo no soy machista ni feminista”. Pues bien, para no resultar tendenciosa me limitaré a transcribir lo que pone el diccionario de la Real academia:

Machismo: “Actitud de prepotencia de los varones frente a las mujeres”.

Feminismo: “Doctrina social favorable a la mujer, a la que concede la capacidad y derechos reservados antes a los hombres. Movimiento que exige para las mujeres igualdad de derechos que para los hombres.”

De estas definiciones se desprenden que el no considerarnos machistas supone rechazar lo injusto, lo autoritario, lo jerárquico. Pero, evidentemente no es lo mismo negar el feminismo, ya que éste supone reivindicar la igualdad de derechos y la equidad.

En el feminismo no rechazamos a los hombres ni los situamos en una posición de inferioridad. En el feminismo queremos que mujeres y hombres consensuemos para crear una sociedad más justa, más ética menos marcada por diferencias de género, donde todas las personas puedan desarrollar sus capacidades y deseos, sin discriminaciones ni estereotipos, en las que cada persona se respete en su individualidad y sus preferencias sin que se nos marque con etiquetas desde que nacemos niños o niñas.

El Feminismo, como filosofía que se cuestiona la base del Patriarcado, ofrece un punto de partida para empezar a crear alternativas concretas que, eliminando todo tipo de jerarquizaciones, potencie un modelo de desarrollo humano, basado en una nueva ética, que colabore en la construcción de una sociedad solidaria.

¿Por qué un sindicato debe ser feminista? Sencillamente porque no puede obviar a la mitad de la población. El sindicalismo tiene la obligación de hacer un análisis social, de ser crítico con las estructuras que mantienen en situación de desigualdad a las mujeres. Según los últimos datos de Ministerio de Trabajo las mujeres ganamos alrededor de un 30% menos que los varones realizando el mismo trabajo, la tasa de paro de las mujeres es justamente el doble que la de los hombres, no ocupamos cargos de responsabilidad en las administraciones a pesar que somos mayoría en ellas, el porcentaje de mujeres directivas en empresas con más de 10 trabajadores/as es anecdótica, sólo el 17'76%, la capacidad de incidencia de las mujeres en los círculos de poder y de decisión de políticas que tengan en cuenta nuestra particular visión del mundo, la discriminación real que sufrimos y ser capaces de proponer alternativas, es prácticamente nula si observamos que los porcentajes de participación de mujeres en política es ridícula, sólo hay un 29'71% de mujeres en el Parlamento europeo, sólo un 10'09% de alcaldesas en el Estado Español y únicamente un 15% de parlamentarias en el Congreso.

La educación sigue siendo sesgada, sexista, de ahí se explica de que aunque el acceso de las mujeres a la educación, a la universidad, en nuestro país es la misma que la de los hombres (hay que destacar que con mejores resultados), después a la hora de elegir carrera, las mujeres siguen eligiendo las clásicas mientras que las ingenierías y

tecnologías (sólo las eligen un 25'81% de mujeres) las siguen copando los varones, por lo que la orientación en los centros y el sesgo educativo sigue funcionando.

Nuestro sindicato debe proponer un modelo nuevo de persona que supere los estereotipos culturales “femenino y masculino” y potenciar el desarrollo integral de las capacidades propias.

Desde esta filosofía debemos generar una ideología sindical que influya en los planteamientos educativos y reivindicativos de nuestro sindicato, diseñando estrategias superadoras de estereotipos, abandonando viejos prejuicios y vicios sindicales ya obsoletos y tremendamente sexistas y potenciar la integración de las mujeres en todos los órganos sindicales.

Ponernos la venda en los ojos y decir que la que no llega es porque no quiere, que nadie la veta, no sólo es simplista e injusto, sino que además es estúpido. Las personas tendemos a medir el resto del mundo con nuestros parámetros personales y creemos que si nosotras no sufrimos ningún tipo de discriminación en nuestro trabajo nadie la sufre, pero las cifras cantan y las mujeres muertas a manos de varones son cada vez más (no olvidemos que el machismo no sólo infravalora y relega sino que también mata). Tenemos el reto, como personas y como sindicato de dejar caer la venda de nuestros ojos y pensar que el universo que nos rodea es injusto y cruel, debemos revisar desde qué valores y con qué criterios se está organizando nuestro sindicato o nuestros centros de trabajo.

Y si de lo que se trata es de analizar nuestra sociedad y nuestro sindicato para cambiar lo que no nos gusta, partiremos de la única filosofía, pensamiento científico, que la ha analizado así: el Feminismo.

M^a Carmen Ferrer Abellán, miembro del Secretariado Confederal